

**GESTIÓN DE COMPRAS****ACTA DE INICIO**VERSIÓN
04VIGENCIA
01/04/2026CÓDIGO
GCO-FR-33PÁGINA
Página 23 de 24

ACTA DE INICIO	
Ciudad y fecha	Colón, 06 de mayo de 2026
Contrato No.	2026-05-483
Fecha de suscripción:	06 de mayo de 2026
Tipo de contrato:	prestacion de servicios profesionales
Modalidad de selección:	Contratación Directa <input checked="" type="checkbox"/> Selección abreviada <input type="checkbox"/> Concurso de méritos <input type="checkbox"/> Invitación por Oficio a Cotizar <input type="checkbox"/>
Contratante	E.S.E. HOSPITAL PIO XII DE COLÓN-PUTUMAYO NIT. 891.201.845-2
Representante legal	JUAN PABLO JAMIOY JOJOA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 97470890 de Sibundoy (P) quien actúa en calidad de Representante Legal de la ESE Hospital Pio XII de Colón Putumayo, nombrado como Gerente, mediante Decreto n° 108 del 27 de Marzo del 2024 y posesionado mediante acta No 418 del 27 de marzo del 2024
Contratista:	CRISTIAN DAVID NARVAEZ PONCE
Identificación	1085333613 de Pasto (N)
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO EN EL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA ESE HOSPITAL PIO XII DE COLON PUTUMAYO
Valor	TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS (\$ 3.547.000,00)
Forma de pago:	dos (02) cuotas parciales, la primera cuota por el valor de UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS \$(1.647.000) y la cuota restante por el valor de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS (\$ 1.900.000,00)
Plazo de ejecución:	un (01) mes y veintiseis (26) días
Fecha de finalización	30 de junio de 2026
C.D.P. No.	2026001380 con fecha 06 de mayo de 2026
Registro de compromiso presupuestal	2026001389 con fecha 06 de mayo de 2026
Aprobación de pólizas	No aplica
Supervisor(a)	JOSE EVERARDO CUASQUER QUENGUAN Identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 12885092 de Cordoba (N), SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.

En la E.S.E Hospital Pio XII de Colón Putumayo, en la presente fecha, se reunieron los señores **JOSE EVERARDO CUASQUER QUENGUAN**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 12885092 de Cordoba (N), en calidad de supervisor(a) del contrato y **CRISTIAN DAVID NARVAEZ PONCE**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 1085333613 de Pasto (N), y como tal en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio al contrato referido. Una vez perfeccionado el contrato de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.

SUPERVISOR:

JOSE EVERARDO CUASQUER QUENGUAN
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ESE Hospital Pio XII de Colón - Putumayo

CONTRATISTA:

CRISTIAN DAVID NARVAEZ PONCE
C.C. N°. 1085333613 de Pasto (N)

Elaboro: ANDRES FERNANDO VIVAS PORTILLA - PROFESIONAL JURÍDICO - OFICINA DE CONTRATACIÓN

Revisó: DUYANA MARYBELL GUERRON ESCOVAR - LIDER - OFICINA CONTRATACIÓN

"Porque tu Salud Merece lo Mejor"

Dirección Calle 4 No. 8-18 Celular 3153665966 - Colón - Putumayo
Correo electrónico gerencia@esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co
Página Web: <http://www.esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co/>